

11.2.11.11

Anónimo

ASUNTO: Respuesta RAD 20251017152

Cordial Saludo.

Agradecemos que se haya puesto en contacto con nosotros y que haya compartido sus inquietudes a través de una petición anónima.

Al respecto, nos permitimos informarle lo siguiente las líneas telefónicas y sus respectivas extensiones son herramientas fundamentales que permiten transferir llamadas dentro de la entidad, facilitando la comunicación tanto con las diferentes áreas y funcionarios como con nuestros ciudadanos.

Lamentamos profundamente los inconvenientes presentados con el propósito de ofrecerle alternativas para mantenerse en contacto con nosotros y recibir la asistencia que requiera, le informamos que el ICA dispone de los siguientes canales de atención:

- 1. Atención Presencial:** Avenida Carrera 20 # 83-20 edificio NeoPoint 83 Primer piso, Bogotá, D.C. Colombia. Horario de Lunes a Viernes 7:30 a.m a 4:30 p.m. Jornada Continua, para conocer la ubicación y horarios de atención a nivel nacional consulte nuestro directorio Institucional <https://www.ica.gov.co/el-ica/directorio> .
- 2. Atención Virtual** Realice sus trámites y peticiones desde la comodidad de su casa las 24 horas del día, los 7 días de la semana a través de: Formulario electrónico para PQRSD <https://sinad.ica.gov.co:8060/home>

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

- 3. Atención Telefónica** Horario: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. (jornada continua) Conmutador: (+57) 601 794 4492 Línea gratuita nacional: 01 8000 5190555 Oficina Aeropuerto El Dorado – Bogotá D.C.: (+57) 601 794 4492 Ext. 1901.
- 4. Ventanilla Única de Correspondencia** A través del Sistema Nacional de Administración Documental (SINAD), puede radicar sus comunicaciones, trámites y peticiones de forma verbal o escrita, recibiendo al instante su número de radicado.

Cordialmente,

Clara Patricia Aguilar Ardila
Grupo de Atención al Ciudadano

Respuesta a: Radicado No. 20251017152 del 22/05/2025

Anexos Físicos:

n/a

Copias internas:

n/a

Elaboró:

Leidy Katherine Fandiño Olivera / Grupo de Atención al Ciudadano

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.
Correo: contactenos@ica.gov.co
Página web: www.ica.gov.co

Clara Patricia Aguilar Ardila / Grupo de Atención al Ciudadano

Con copia a:

NOTIFICACION POR AVISO RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Acta de publicación de respuesta a petición anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en el Ley 1437 de 2011 artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NÚMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN	20251017152
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN	25/8/2025
RESUMEN DE LA RESPUESTA EMITIDA	Lamentamos profundamente los inconvenientes presentados con el propósito de ofrecerle alternativas para mantenerse en contacto con nosotros y recibir la asistencia que requiera, le informamos que el ICA dispone de los siguientes canales de atención: Atención Presencial, Atención Virtual , Atención Telefónica y Ventanilla Única de Correspondencia
SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE EMITIR LA RESPUESTA	Clara Patricia Aguilar Ardila

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en Oficinas Locales- Gerencias Seccionales hoy 6/09/2025 a las 8:00 am por el término de cinco (5) días corrido, los cuáles terminan el 10/09/2025, a las 24 horas.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Clara Patricia Aguilar Ardila

Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano